

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 0 MAR 2021	
Recibido.....	825
Exp. N°.....	4.2676



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito por la reciente designación de los siguientes científicos santafesinos como académicos en las instituciones que se detallan:

- a) Doctor Alejandro Cesar Olivieri, Instituto de Química Rosario dependiente de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- b) Doctor Néstor José Carrillo, Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (UNR – CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- c) Doctor Alejandro José Vila, Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (UNR – CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- d) Doctor Oscar Adelmo Bottasso, Instituto de Inmunología Clínica y Experimental de Rosario (UNR – CONICET), designado miembro de la Academia Nacional de Medicina.

Erica Hynes
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es un orgullo para la Provincia de Santa Fe, y por medio de la Cámara de Diputadas y Diputados, declarar de beneplácito la distinción y reconocimiento de la labor de personas que se destacan en la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la provincia.

En esta oportunidad, distinguimos a santafesinos que, a través de academias científicas nacionales, logran el reconocimiento entre sus pares para acceder a estas designaciones y distinciones que ponen en valor a la ciencia santafesina. Por ello solicitamos declarar de beneplácito las designaciones de:

- **Alejandro Cesar Olivieri** es Profesor Titular del Departamento de Química Analítica de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR e Investigador Superior del CONICET en el Instituto de Química Rosario. Desde hace más de 20 años su tema de investigación es la quimiometría, una disciplina que reúne conocimientos de química, matemática y estadística, siendo su principal campo de aplicación el desarrollo de métodos analíticos sustentables para la detección de compuestos de interés en muestras de composición compleja. El mismo fue designado como académico en la Academia Nacional de Ciencias.
- **Néstor José Carrillo** es Profesor de Biología Molecular en la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR e Investigador Superior del CONICET en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario. Su tema de investigación son los mecanismos de respuesta que ponen en juego las plantas ante situaciones



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ambientales adversas de tipo abiótico (salinidad, sequía, temperaturas extremas) y biótico (plagas) así como el desarrollo de estrategias para incrementar la tolerancia a dichas situaciones de estrés ambiental. El mismo fue designado como académico en la Academia Nacional de Ciencias.

- **Alejandro José Vila** es Profesor Titular de Biofísica en la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR e Investigador Superior de CONICET en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario. Desde hace varios años estudia la estructura-función de metaloproteínas y la aplicación de la RMN en biología estructural. Sus principales contribuciones están relacionadas con el rol del cobre en procesos de transferencia electrónica, y el papel del zinc en la resistencia a antibióticos mediada por metalo- β -lactamasas, habiendo dilucidado su mecanismo catalítico, diseñado inhibidores y estudiando su evolución en la clínica. El mismo fue designado como académico en la Academia Nacional de Ciencias.
- **Oscar Adelmo Bottasso** es Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR e Investigador Superior Ad-honorem del CONICET en el Instituto de Inmunología Clínica y Experimental de Rosario. Experto en salud humana, enfermedades endémicas y medicina traslacional, actualmente asesora en torno a la comprensión, comunicación y difusión de la información que va surgiendo en el ámbito científico relacionado con la pandemia del COVID 19. El mismo fue designado como académico en la Academia Nacional de Medicina.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sobre las academias que han otorgado estos reconocimientos:

- La **Academia Nacional de Ciencias** iniciada en 1869 por el Presidente Domingo Faustino Sarmiento, es una corporación científica que busca contribuir al desarrollo, progreso y divulgación de las Ciencias, estimular el estudio del país en todos los aspectos de las ciencias, hacer conocer el resultado de investigaciones y estudios por medio de publicaciones y conferencias, y servir de Consejo Consultivo al Gobierno de la Nación, o a gobiernos de provincias y a instituciones científicas oficiales.
- La **Academia Nacional de Medicina** fue creada por Bernardino Rivadavia en 1822 y estudia cuestiones científicas y técnicas relacionadas con la medicina; evacua las consultas que le formulan los poderes públicos; dedica preferente atención a los problemas relacionados con la salud pública; promueve la investigación científica; expresa opinión sobre asuntos de interés trascendente de carácter médico; establece relaciones con las instituciones relacionadas con la ciencia médica, nacionales y extranjeras, fomenta por todos los medios a su alcance el culto de la dignidad y la ética en el ejercicio profesional y ofrece su tribuna a todos los expertos que deseen exponer sus temas de investigación.

La provincia de Santa Fe es una de las jurisdicciones con mayor proporción de personas dedicadas a la ciencia, tecnología e innovación con respecto a su población. Esto se debe a que cuenta con dos Centros Científicos Tecnológicos del CONICET, radicados uno en Santa Fe y otro en Rosario, cuatro Universidades públicas y otras tantas de gestión privada con sede en todo el territorio, centros e institutos de



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

investigación nacionales como INTA, INTI, INA, ANLIS, etc., y empresas innovadoras vinculadas y radicadas en polos y parques tecnológicos.

Es importante poder acompañar y valorizar a quienes realizan la función científica y ponen sus esfuerzos diarios en la innovación e investigación, dirigen y forman grupos de investigación, producen conocimiento de altísimo nivel y desarrollan soluciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, desarrollan nuevos emprendimientos de base tecnológica, incrementan la competitividad del entramado productivo, contribuyen al cuidado del medio ambiente, etc.

Este beneplácito permitirá dar a conocer a toda la población la calidad y relevancia del conocimiento producido en Santa Fe. Además de, visibilizar a las personas que lo realizan, y destacar la carrera científica y tecnológica como una opción de vida profesional y un estímulo al estudio de diversas disciplinas y carreras para jóvenes de todo el territorio de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Erica Hynes
Diputada Provincial